SECRETARIA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO **08 - 3616 DE 2020**

(24 de noviembre de 2020)

"Por la cual se Autoriza el Ejercicio Profesional "

El Subsecretario de Asesoría y Asistencia en Seguridad Social en Salud

En uso de sus Facultades Legales y en especial las conferidas por el Decreto 1875 del 3 de agosto de 1994, y la Resolución No. 0270 de 2014 expedida por el Secretario de Salud Departamental

C O N S I D E R A N D O

Que **DANIELA ZARAY SANTIAGO CORONADO,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1001945803 expedida en Barranquilla - Atlántico, ha solicitado Autorización del Ejercicio Profesional como **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA**, según TITULO que le otorgó la **FUNDACION EDUCATIVA Y DE PROYECTOS DE LA COSTA - FUNDECOR**, el día 1 de junio de 2020, según Acta de Grado N° 16.

R E S U E L V E

ARTICULO ÚNICO: Autorizase a **DANIELA ZARAY SANTIAGO CORONADO**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1001945803 expedida en Barranquilla - Atlántico, para ejercer la Profesión de **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA** en todo el Territorio Nacional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla - Atlántico, el día 24 de noviembre de 2020.

LUIS MANUEL POSSO BENITEZ
Subsecretario de Asesoría y Asistencia en Seguridad Social en Salud

Elaboró: PGoenaga
Revisó: HMenco